TEKOATY AKÁRAPU'ÁRÁ
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 572/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 01/2023, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON ID N.° 427.879 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 10 de mayo de 2023

VISTO: El Memorándum VMAF N.° 354/2023, del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el que remite a la máxima autoridad, los documentos correspondientes para la resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones e Inicio del Llamado a Concurso de Ofertas N.° 01/2023, "Adquisición de cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social", con ID N.° 427.879, conforme al Memorándum DUOC N.° 46/2023. El Pliego de Bases y Condiciones fue preparado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en base a las especificaciones técnicas establecidas por el Departamento de Transporte de la Dirección Administrativa.

El Memorándum DUOC N.° 46/2023, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el que se dirige al Viceministerio de Administración y Finanzas, y por su intermedio solicita a la máxima autoridad la resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones e Inicio del Llamado a Concurso de Ofertas N.° 01/2023, "Adquisición de cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social", con ID N.° 427.879. El Pliego de Bases y Condiciones fue preparado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en base a las especificaciones técnicas establecidas por el Departamento de Transporte de la Dirección Administrativa.

CONSIDERANDO: La Ley N.° 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto reglamentario N.° 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

La Ley N.° 6672/2021, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el* La Ley N° 7050/2023, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*.

El Decreto N° 8759/2023, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*.

La Ley N.° 6137/2018, *"Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social"*.

El Decreto N.° 367/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6137/2018, «Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social», se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social"*.

Que, en virtud del artículo 2° del Decreto N.° 8762/2023, por el cual se designa como Encargado de Despacho del Ministerio de Desarrollo Social al Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva, es facultad del mismo, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

Es copia fiel del original

Abog. Fabio Candia Sánchez
Secretario General

TEKOATY
AKÃRAPU'ÃRÃ
Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 572/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 01/2023, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON ID N.° 427.879 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 10 de mayo de 2023

EL ENCARGADO DE DESPACHO
DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1° **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del **Llamado por Concurso de Ofertas N.° 01/2023, "Adquisición de cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social",** con **ID N.º 427.879,** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que forma parte de la presente como **Anexo I**, con veintiséis (26) páginas.

Artículo 2° **Autorizar** al Viceministerio de Administración y Finanzas, a efectuar los trámites correspondientes para el inicio del **Llamado por Concurso de Ofertas N.° 01/2023, "Adquisición de cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social",** con **ID N.º 427.879,** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Encargado de Despacho

DUPLICADO

Es copia fiel del original

Abog. Fabio Candia Sánchez
Secretario General